



# INFORME CIUDADANO DE EVALUACIÓN

## EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CONDUCCIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO 2018



SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

ENTE PÚBLICO RESPONSABLE DEL PROGRAMA:

Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA:

Articulación eficaz de estrategias, políticas y programas del sector económico para la conservación de empleos de calidad para la población económicamente activa formal a través de proyectos productivos, compendios así como la creación de Instrumentos de inteligencia de negocio que incidan en el desarrollo económico del estado.

¿Para qué se evalúan los proyectos, programas y políticas públicas?



En la gestión pública la evaluación se utiliza para analizar y valorar el desempeño, los resultados, los procesos e impactos de una intervención. La importancia de realizar evaluaciones radica en que sirven para retroalimentar o mejorar la intervención pública. La experiencia generada durante la intervención facilita la toma de decisiones y permite identificar áreas de oportunidad y así plantear recomendaciones.

### Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico:

**Misión.** - Generar una economía vigorosa que ofrezca mayor valor a través de estrategias, políticas y programas que fomenten la innovación e impulsen la movilidad social que mejore la calidad de vida de l@s Chihuahuenses.

**Visión.** - Ser una institución reconocida por su capacidad de generar las condiciones para fomentar el desarrollo económico y la innovación en el Estado, que se vea traducido en un crecimiento dinámico y sustentable basado en una sinergia de los sectores: industrial, comercial, energía, agroindustrial, turismo y de servicio, basada en una actitud de servicio, con una estructura de trabajo profesional y orientada a resultados.



## PRINCIPALES HALLAZGOS

Este programa es coordinado por la SIDE y cuenta con una conexión muy amplia con la misión y visión que establece la Dependencia, sin embargo se cuenta con una deficiencia en la focalización de las estrategias establecidas para la atención del Pp.

1



El Programa se encuentra alineado a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, así como a los objetivos estratégicos a nivel nacional.

2



El planteamiento del problema no se encuentra formulado como un hecho negativo que puede ser revertido, este es identificado más como una causa que propicia la no conservación de los empleos, aunado a que las estrategias y objetivos programados para la atención de la misma, no cuentan con una congruencia para la atención de la problemática.

3



Por otra parte, no existe evidencia documentada dentro de las fuentes de información que permita conocer la magnitud del problema, al igual de no contar con un diagnóstico que permita conocer los antecedentes de la problemática central y la relevancia de atención por parte del Pp.

4



La focalización de las diferentes poblaciones que establece el programa, no se encuentran definidas de manera correcta, esto debido a que la población se define como "Población económicamente activa formal en estado de Chihuahua", lo que en relación con el resumen de la problemática central del programa, la designa como una población indirecta.

5



El programa cuenta con un Padrón de Beneficiarios que es proporcionado por el IMSS, el cual no puede ser manipulado por la Secretaría, por lo que se recomienda generar un Padrón de Beneficiarios propio.

6



El programa, derivado de su Estructura Programática "P" la cual corresponde a Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, no debería registrar subsidios en su gasto, sin embargo al fin del ejercicio 2018 registra un gasto dentro de esta partida.

7



No existe complementariedad en con algún otro programa a nivel Federal y/o Estatal.

8





# INFORME CIUDADANO DE EVALUACIÓN

## RECOMENDACIONES

- Analizar la estructura programática del programa, con el fin de determinar si es necesario realizar un cambio, lo anterior derivado de que el programa entrega Subsidios.

1



- Realizar un diagnóstico que permita identificar las causas que originan la problemática central y su magnitud, además de que este se identifique como un hecho negativo.
- Una vez conformados el árbol del problema y el árbol de objetivos, determinar de manera clara las causas y alternativas de solución que atiendan de manera conveniente y consistente la problemática central.

2



- Realizar un análisis que determine la focalización de los diferentes tipos de poblaciones que atiende el Pp.

3



- Realizar un padrón de beneficiarios interno que otorgue un número de control a cada beneficiario, con el fin de proteger los datos sensibles y permita conocer las características de los beneficiarios.
- Realizar la publicación en el portal de transparencia de la Secretaría de los tipos de apoyos que otorga la Secretaría por medio del Pp.
- Formalizar las Reglas de Operación y publicarlas dentro del portal de transparencia de la Secretaría.

4



- Identificar de manera clara los componentes que conforman el programa, con los cuales se haga frente a las causas de la problemática central.
- Establecer medios de verificación que faciliten la reproducción de los indicadores.

5



- Garantizar la congruencia del gasto en los componentes y actividades que conforman el programa.

6



## CONCLUSIÓN

Derivado del análisis de las fuentes de información proporcionadas por la Secretaría y la elaboración del informe de evaluación de diseño, para el programa presupuestario Planeación, Evaluación y Conducción del Desarrollo Económico 2018, se concluye que se cuenta con algunas áreas de oportunidad para la mejora del programa. Como primer instancia se tiene una deficiencia en la focalización de la población objetivo, lo anterior derivado a la falta de identificación de la problemática central, la cual no se refleja como un hecho negativo.

Al igual, genera incongruencia en el hecho de que la estructura programática del programa se enfoque en a la administración de la política pública y no al otorgamiento de subsidios o apoyos, situación que se hace presente al momento de registrar gastos en las partidas de subsidios.

Por ultimo es necesario realizar una reingeniería en la Matriz de Indicadores y Árbol de Problemas, con el fin de sugerir una mejora en las estrategias para reproducir el programa de manera eficaz y eficiente.

